

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

**Grupo
Socialista**

Carrera de San
Jerónimo, 40
28014 Madrid

Doña **ARIAGONA GONZÁLEZ PÉREZ**, Don **LUC ANDRÉ DIOUF DIOH**, Don **JUAN BERNARDO FUENTES CURBELO** Diputados por Las Palmas, Don **HÉCTOR GÓMEZ HERNÁNDEZ** y Doña **TAMARA RAYA RODRÍGUEZ**, Diputados por Tenerife y Don **FELIPE SICILIA ALFÉREZ**, Diputado por Jaén, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

Las salinas están encuadradas en el campo de la minería. La realidad en Canarias es otra, ya que sus industrias salineras dirigen su producción a la actividad alimentaria. ¿Prevé el Gobierno un cambio legislativo que permita que las salinas pasen a formar parte del sector agrícola, de forma que esta actividad pueda recibir las ayudas destinadas al sector agroalimentario?

En el Congreso de los Diputados a 18 de febrero de 2021

EL DIPUTADO
HÉCTOR GÓMEZ HERNÁNDEZ

LA DIPUTADA
ARIAGONA GONZÁLEZ PÉREZ

LA DIPUTADA
TAMARA RAYA RODRÍGUEZ

EL DIPUTADO
JUAN BERNARDO FUENTES CURBELO

EL DIPUTADO
LUC ANDRÉ DIOUF DIOH

EL DIPUTADO Y PORTAVOZ ADJUNTO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
FELIPE SICILIA ALFÉREZ

48 – 89 – 124 – 35 – 46 /ARICULTURA /jmm/1675

C.DIP 91506 22/02/2021 13:38